

ASECOMEX

Se comunica a los Sres. accionistas de **ASECOMEX, S.A.**, que la Junta General de accionistas, en su reunión del día 27 de diciembre de 2016, ha acordado aumentar el capital social de la Compañía en la suma de 75.125,00 EUROS, mediante la emisión de 2.500 nuevas acciones, numeradas de la 11.101 a 13.600, ambas inclusive, de 30,05 EUROS de valor nominal cada una de ellas a desembolsar íntegramente.

Los Sres. Accionistas podrán ejercitar el derecho de suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, dentro del plazo de UN MES a partir de la fecha de publicación del presente anuncio publicado en página web de la sociedad "ASECOMEX, S.A." y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. El importe del contravalor de todas y cada una de las nuevas acciones será ingresado por los accionistas suscriptores dentro del plazo antes indicado, y mediante su desembolso en efectivo metálico, en el Banco Sabadell, entidad nº 0081, Oficina nº 4265 sita en C/General, 47 de Madrid-Barajas, c/c 0001161917.

Las acciones no asumidas por los accionistas dentro del plazo acordado en el apartado anterior, podrán ser asumidas por los accionistas que sí hayan suscrito y desembolsado las nuevas acciones, en el plazo máximo de QUINCE DIAS a contar desde la extinción del plazo anterior. Si fuesen varios los accionistas que ejercitasen tal derecho, se distribuirá entre ellos a prorrata de las acciones que posean.

Si aún así el aumento no llega a asumirse íntegramente en el plazo los quince días antes indicados, se entenderá limitado a la cuantía que efectivamente lo hubiera sido.

Madrid, a 20 de Febrero de 2017.

D. Antonio García Luque (Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado solidario).-